

Acta No. 02-2025

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique, departamento de Comayagua, el día Viernes veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 2:20 de la tarde. Presidió la Sesión el Señor alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velásquez, el Señor Vice alcalde Jorge Luis Villanueva Alvarado. Con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: del Primero al Octavo Darwin David Suazo Mejía, Noé Antonio Alcerro Vargas, Cinthia Juliassa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Mátute, Juan Carlos Mejía Murillo, Mario Yovany López Cárcamo, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jenny Fabiola Castillo Gonzalez. Con la presencia de representante de la Comisión Ciudadana de transparencia la Señora: Jennifer Waleka Vallejo Gato, el Comisionado Municipal Señor José Dolores Urquía Lara, mediante la Secretaria Municipal que da fe de los siguientes puntos de agenda del día:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda

copen



1- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
2- Ensayo de la propuesta sobre la legalización de predios del paso de servidumbre que corresponden al Municipio de Ajuterique en el proyecto de agua potable.

7- Dominios, Plenos

8- Aprobación de rendición de cuentas e informe de avance físico y financiero periodo que comprenden del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2024

9- Ampliación de Saldo

10- Informe del mes de diciembre de tesorería Municipal

11- Presentación de propuesta de ampliación del proyecto de agua potable

12- Informe del señor alcalde

13- Puntos Varios

14- Lectura de Correspondencia

15- Anuncios y Resoluciones

16- Cierre

1- Habiendo Quorum, 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por el Séptimo Regidor Liborio Edmundo Suazo Aguilar. 3- Apertura de la Sesión. El Sr. alcalde saluda a todos los presentes, agradece como siempre a Dios que nos permite estar reunidos una vez más tomando decisiones a beneficio de nuestro municipio sean envenidos y doy por abierta esta sesión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. La Secretaría Municipal dio lectura a la agenda se discutió y fue aprobada. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. referente a la lectura del acta anterior se dieron los siguientes comentarios: El Sr. alcalde sobre el caso del señor Darwin David Suazo Mejía se le ha solicitado la documentación referida



le a su regiduría ya ha pasado más de un mes y
ha entregado nada, lo manifesté que yo he he-
cho algunas investigaciones en las instituciones com-
petentes no hay ninguna información sobre el nom-
bramiento del primer regidor Municipal, al señor
alcalde de Comayagua Carlos Miranda Corales en
ningún momento se le notificó de este caso, la
ley manifiesta que el debe de ser juramentado
por el Gobernador departamental y luego enviar un
oficio a la corporación municipal en este caso de Aju-
terique notificando sobre el nombramiento del pri-
mer regidor y posteriormente ser publicado en el dia-
rio Oficial la cuenta, le solicito al Señor Darwin que
vaya a Gobernación leguigal y solicite la documenta-
ción donde acredite que el es regidor Municipal por
que sino el unicamente estara en reunión de Cor-
poración como un agente no pudo fungir como regi-
dor Municipal ya que el es electo por un partido po-
litico por lo tanto se deben de seguir todas las linea-
mientos correspondientes, quiero dejar claro que lo
que se esta haciendo no es persecución politica ni
tampoco es algo personal, esto lo estoy haciendo para
evitar un reparo a futuro para toda la Corporación Mu-
nicipal. Lo que estoy dispuesto en acompañar al compa-
ñero Darwin la otra semana y podemos ir a leguigal
para verificar sobre su regiduría y solicitar la documen-
tación. Darwin David Saez Mejía manifiesta que el
fue al tribunal superior de cuentas tuvo su declaración
jurada y que solo presenta la nota emitida por Goberna-
ción, Justicia y descentralización la cual habla de mi
regiduría como primer regidor de la Corporación munici-
pal de Ajuerique y ya realice mi declaración jurada
sin ningún problema. trataré de ir nuevamente a leguigal
para solicitar una copia fiel del original de la nota que
me entregaron en la AMHON. 6- Presentación de propo-
sta sobre la legalización de pedios de paro de actividades



que corresponden al municipio de Ajuterique el proyecto de agua potable. El abogado Victor Manuel Silva presenta la propuesta de servidumbre de paso de acueducto, es muy importante ir legalizando estos pasos porque se han dado problemas en algunas areas donde los propietarios de los predios sirvientes han tomado acciones groseras con los empleados del proyecto de agua de la Sierra ya que son propiedades privadas informarnos sobre el punto de alta donde aguas de la Sierra en acueducto de la junta directiva acorda que mi persona los apoye con la servidumbre de paso sabemos que esto es clave en la infraestructura de servicios publicos ya que asegura la distribucion eficiente del agua, equilibrando las necesidades colectivas con los derechos individuales de los propietarios, tambien existen algunos tipos de servidumbres de paso como son Voluntarias: que se establece por mutuo acuerdo entre las partes mediante testimonio de escritura publica. Legales: que son impuestas por la Ley para garantizar el acceso a caminos, agua, electricidad y otros servicios. Judiciales: estas son declaradas por un juez en caso que haya conflicto entre las partes, tambien es importante la fundamentacion juridica nosotros como abogados nos basamos en el servicio de servidumbre en elCodigo Civil de Honduras en los articulos 801, 807 y 809 los pasos de servidumbre que pertenecen al municipio de Ajuterique inican desde la planta potabilizadora hasta el tanque de agua del municipio. * Presento el listado de propietarios del bien inmueble por donde pasa la servidumbre de paso los cuales se detallan a continuacion:

No.	Propietario	Area afectada	Clave-Suma
1	Iris Patricia Rios Torres	1424.894	03010514-00069

2	Roberto Mejía	690.614	0301-0511-00019
3	Mercedes Benítez Mejía	377.826	0301-0511-00024
4	Miguel Angel Hernández Pineda	737.37	0301-0511-00018
5	Eleazar Benítez Castillo	882.902	0301-0511-00017
6	Martín Flores Bonilla	426.336	0301-0511-000120
7	Humberto Márquez, Castro-1	269.643	0301-0515-00019
8	María Clara García García	917.474	0301-0515-00018
9	José Adrián García García-1	116.424	0301-0515-000116
10	Municipalidad de Comayagua	215.99	0301-0515-000562
11	María Antonia Ecueta Moreno-1	120.006	0301-0515-000371
12	Hilario Vazquez	88.63	0301-0515-000370
13	Anastasio Reyes	98.205	0302-0503-000379
14	Exportadora Suazo Alvarado S de R.L. Exportad	62.267	0302-0503-000136
15	Adelina Zavala Saravia	447.313	0302-0503-000182
16	Leonor Leon Varguero	1373.859	0302-0503-000188
17	Alfonso Moreno Aguilar	286.69	0302-0503-000119
18	José Santos Mejía Mejía	214.844	0302-0503-000123
19	Efraim Zavala Maldonado	861.503	0302-0502-000089
20	José René Mejía Mejía	711.557	0302-0502-000078
21	Ramón Arnaldo Domínguez Mejía	506.24	0302-0503-000342
22	Ramón Arnaldo Domínguez Mejía	207.413	0302-0503-000340
23	Elvin Antonio Urquía Castellón	9.619	0302-0502-000187
24	Elvin Antonio Urquía Castellón	716.626	0302-0502-000196
25	Ruben Darío Fernández Suazo	868.063	0302-0506-000005
26	Elvin Antonio Urquía Castellón	611.298	0302-0502-000196
27	José Del Carmen Maldonado Maldonado	229.748	0302-0502-000134
28	Municipalidad de Ajuterique	571.94	0302-0507-000253
29	Municipalidad de Ajuterique	296.178	0302-0507-000284
30	Municipalidad de Ajuterique	333.555	0302-0507-000284
31	Juan Angel Vazquez-1	379.93	0302-0507-000011
32	Juan Ramón Turez Flores	15.092	0302-0507-000533
33	Misubania Calvez García y Norma		
	Esperanza Calvez García	283.087	0302-0507-000104
34	Eida Yaqelin Lizardo Cordero	46.081	0302-0507-000043
5	Ivanna Mareli Andrade Chvez	39.386	0302-0506-000752
6	Ruben Darío Fernández Suazo	0.22	0302-0506-000751



37	Antonio Urquía Castellón	17.86	0302-0502-00237
38	Ruben O. Fernandez	13.997	0302-0502-00211
39	Camilo Maldonado Zavala-1	205.869	0302-0502-00039
40	Ernesto Morales	565.612	0302-0502-00043
41	Ruben Darío Fernández Svarzo	17.01	0302-0502-00187
42	Marta Santos Morales Maldonado	140.349	0302-0502-00141
43	Ruben Darío Fernández Svarzo	35.037	0302-0502-00189
44	Paulino Zavala Maldonado-1	754.926	0302-0502-00251

* En total son 44 predios de paso de servidumbre que se deben de legalizar correspondiente al municipio de Aguilar. mi propuesta es caso de 1. Contratar nuestros servicios profesionales sería: el precio por cada paso de servidumbre de acuerdo sea de L. 3,000.00. Haciendo un total de L. 132,000.00, si la factura la solicitan con facturación CAT se sumará el 12% quedando un total de L. 147,840.00. De igual forma se requiere el pago de 70% de anticipo lo que equivale a L. 103,488.00. Con el 12% del impuesto incluido, para iniciar con el trabajo. también se va necesitar el apoyo del Departamento de Catastro municipal y el Director de Justicia Municipal durante se lleve a cabo todo el proceso de legalización. Segundo Regidor: Liborio Edmundo Svarzo Aguilar: Por mi parte estoy totalmente de acuerdo en que se realice este trabajo de la legalización de paso de servidumbre que pertenecen a nuestro municipio. Segundo Regidor: Noel Antonio Alvarro Vargas: Considero que estos 44 pasos de servidumbre que se van a legalizar debió haberse hecho en la etapa inicial porque todo proyecto tiene etapa de inicio, ejecución y del cierre, este proyecto ya lleva varios años de funcionar, sabemos que este costo lo tienen que asumir las Corporaciones municipales, este trabajo se tiene que desarrollar porque el proyecto ya está en ejecución y se está esperando cuando lo

con la entrega del aula de clase del proyecto, como corporación llegar ayudas, para poder solventar lo difícil es que el impuesto siempre es para el pueblo por ende no hay problema en realizar el trabajo de legalización de pago de servidumbre. El Sr. alcalde estoy muy de acuerdo en proveer a la legalización de estos pagos de servidumbre sugiero que este costo sea cancelado con los fondos que tiene el Comité de apoyo municipal porque a nosotros como corporación municipal la ley no nos permite dar un 70% de anticipo, la alcaldía solo puede pagar un 20% según el avance de obra realizado, si se paga con fondos del Comité de apoyo ellos no tendrían ningún problema en dar el anticipo que se está solicitando. Se somete a votación. La honorable Corporación Municipal acuerda la aprobación en pleno de realizar el trabajo de legalización de predio de pago de servidumbre que pertenecen al Municipio de Ajuterique en el proyecto de agua potable, realice el trabajo el Bufete Jurídico Silva y Asociados y que el costo total de esta legalización sea cancelado con los fondos que tiene en banco el Comité de apoyo Municipal se debe de hacer con facturación CAI.

7- Dominio Pleno: 1- Informe de mensura presentado por el Departamento de catastro de propiedad de la Señora Alba Nahemy Portillo Vigil, mayor de edad, hondureña, Vecina de este municipio, con propiedad ubicada en Playitas, con clave Catastral No. 0302-0007-00028. Consta de las siguientes medidas y Colindancias: Al Norte mide del punto 3 al 4-15.79 metros, colinda con Ramona Guadalupe Ordóñez, del punto 6 al 7-12.84 metros, colinda con María Ines Mejía Rivera, Al Sur mide del punto 2 al 2-27.45 metros, colinda con Roberto Elián Ordóñez Ordóñez. Al Este mide del punto 7 al 8-3.97 metros, del 8 al 1-1.03 metros, colinda con calle de por medio con Hitesh Manan Hlal Kothari. Al Oeste mide del punto 2 al 3-13.69 metros, colinda con calle de por medio con José Adán Ordóñez Ordóñez, del punto 4 al 5-5.47



metros, del 5 al 6-0.89 metros, haciendo un área total
del 269.4 metros cuadrados. Debiendo pagar por do-
minio pleno un Valor Catastral de la Zona de
xxxxx Así mismo se le facultó al Señor alcalde
municipal para que en uso y representación de la mu-
nicipalidad otorgue su firma en la escritura y se cer-
tifique. La honorable Corporación municipal en
pleno acuerdo la aprobación de solicitud del domi-
nio pleno de la Señora Alba Noemí Portillo
Vigil. 2- Informe de medida presentado por el Depar-
tamento de Catastro de propiedad del Señor Carlos
Enrique Maldonado Padilla, mayor de edad, soltero, con-
viante, con documento nacional de identificación No. 030
1989-00244, solicita reposición del dominio pleno de
propiedad ubicada en el Barrio Los Angeles Aju-
rique. Consta de las siguientes medidas y colindan-
cias: Al Norte mide del punto 2 al 3-20.79 metros
colinda con Mafra Ondina Gómez Medina, del 4 al 5-
8.35 metros, colinda con Daniel Martínez Hernández.
Al Sur mide del punto 6 al 7-6.39 metros, del 7 al 8-
17.06 metros, colinda con Martha Leonor Ayala Me-
jía. Al Este mide del punto 3 al 4-8.00 metros
colinda con Daniel Martínez Hernández, del punto
5 al 6-8.38 metros, colinda con Irmelia Luz Padil-
la López y Juan Andrés Maldonado Hernández.
Al Sur mide del punto 8 al 9-4.12 metros, colinda
con Enrique A. Flores. Al Oeste mide del punto 1 al 2-
8.34 metros, colinda con Criselda Mejía Padilla. Ha-
ciendo un área total de 356.14 metros cuadrados,
debiendo pagar por dominio pleno un Valor Catastral de
la Zona de L. 3,918.00 así mismo se le facultó al
Señor alcalde municipal, para que en su y representa-
ción de la municipalidad otorgue su firma en la escri-
tura y se certifique. La honorable Corporación mu-
nicipal en pleno acuerdo la aprobación de reposición de
dominio pleno de la propiedad del Señor Carlos Enrique

Maldonado Padilla. 3- Informe de mensura presentado al Departamento de Catastro de propiedad de la Señora Lurvin Suyapa Hernández Portillo, mayor de edad, hondureña, con documento nacional de identificación No. 0302-1986-00084, vecina de este municipio. Solicita reposición de dominio pleno de propiedad ubicada en el Barrio el Carbonal Ajuterique, con clave catastral No. 0302-0001-00251. Consta de las siguientes medidas y colindancias: Al NorEste mide del punto 3 al 4- 2.34 metros, del 4 al 5- 1.84 metros, colinda con Miria Milagro Velasquez Zavala, del punto 5 al 6- 22.50 metros, colinda con María Martha Ventura Manuel. Al SurOeste mide del punto 8 al 9- 19.80 metros colinda con Elsa Marina Portillo Rivera, del punto 11 al 1- 7.46 metros, colinda con Marta Agripino Hernández Rivera. Al Este: mide del punto 7 al 8- 2.00 metros colinda con calle de por medio con Benita Morales, del punto 9 al 10- 2.12 metros, del 10 al 11- 2.00 metros colinda con Elsa Marina Portillo Rivera. Al Oeste: mide del punto 1 al 2- 12.80 metros, del 2 al 3- 1.88 metros, colinda con Francisca Maldonado Mejía. Haviendo un área total de 193.88 metros cuadrados, debiendo pagar por reposición de dominio pleno un valor catastral de la zona de L.

xxxxx Así mismo se le facultad al Sr. alcalde Municipal, para que en uso y representación de la municipalidad otorgue su firma en la escritura y se certifique. La Honorable Corporación municipal en pleno acordó la aprobación de reposición de dominio pleno de propiedad de la Señora Lurvin Suyapa Hernández Portillo. 4- Informe de mensura presentado por el Departamento de Catastro de propiedad de la Señora María Praxedes Zavala Calix, mayor de edad, hondureña, con documento nacional de identificación No. 1218-1961-00145, vecina de este municipio, con propiedad ubicada en Ajuterique. Solicita reposición de dominio Pleno con clave catastral No. 0302-0506-00700. Consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide del punto 2 al 3- 4.00 metros colinda con calle de por medio con José Antonio Maldonado Maldonado, Al Sur: mide del punto 4 al 1-



metros, colinda con María Praxedes Zavala Ca.
Este mide del punto 3 al 4-27.45 metros, co-
linda con Carlos Adolfo Alvarado Ventura. Al Oeste
mide del punto 1 al 2-27.23 metros, colinda con
Oswar Antonio Díaz Mejía. Haciendo un área total
de 101.98 metros cuadrados, debiendo pagar por do-
minio pleno en reposición un valor catastral de la
Zona 2. 40.00 Así mismo se le facultad al Señor
alcalde municipal, para que en uso y representación
de la municipalidad otorgue su firma en la escri-
tura y se certifique. La Honorable Corporación munici-
pal en pleno acuerdo la aprobación de reposición
de dominio pleno de la señora María Praxedes Za-
vala Calix. 5- Informe del nuevo presentado por
el Departamento del Catastro de propiedad de la Se-
ñores Herminia Morales Uueda y Eustaquio Ma-
donado Martínez, mayores de edad, hondureños, Ve-
cinos del este municipal. solicitan reposición de do-
minio pleno de propiedad ubicada en la Col. María
Rodríguez con clave catastral No. 0302-0506-00706.
Consta de las siguientes medidas y Colindancias: Al
Noreste mide del punto 2 al 3-11.03 metros, del 3 al
4-13.77 metros, colinda con calle del por medio con
Camilo Maldonado Zavala. Al Suroeste mide del
punto 5 al 1-27.90 metros, colinda con Luis Ma-
rquez Eueda. Al Este mide del punto 4 al 5-15.80
metros. Al Oeste mide del punto 1 al 2-21.70 metros,
colinda con Luis Morales Eueda, haciendo un
área total de 483.47 metros cuadrados, debiendo
pagar por reposición de dominio pleno un valor Cata-
stral de la Zona 2. ~~xxxxxx~~ Así mismo se le fa-
cultad al Señor alcalde Municipal para que en uso
y representación de la alcaldía otorgue su firma
en la escritura y se certifique. La Honorable Cor-
poración Municipal en pleno acuerdo la aprobación
de reposición de dominio pleno de las señores Her-

minia Morales, Yudo y Eustaquio Maldonado Maldonado

* 8- Aprobación de rendición de cuentas e informe de gestión
 e físico y financiero periodo que comprende del 1 de
 enero al 31 de diciembre del año 2024. La encargada
 del departamento de contabilidad y presupuesto Liliana
 Santos y Zulmy Padilla Hernandez informan a la Corporación
 municipal sobre la rendición de cuentas del año 2024, para
 su aprobación, del primer periodo hasta el cuarto trimestre



Ingresos en el Trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del trimestre	0.00	0.00	0.00	0.00

Ingresos recibidos en el trimestre	4,446,024.81	6,282,067.79	29,005,543.80	39,733,636.40
Total disponible	4,446,024.81	6,282,067.79	29,005,543.80	39,733,636.40

Menos Gastos ejecutados en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Financiamiento	1,974,913.86	0.00	6,596,720.90	8,571,634.76
Inversión	767,290.86	3,434,478.86	15,612,556.61	19,814,326.33
Total ejecutado	2,742,204.72	3,434,478.86	22,209,277.51	28,385,961.09

Saldos al Final del trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según libros al final del trimestre	1,703,820.09	2,847,588.93	6,796,266.29	11,347,675.31

A. Efectivo y Bancos

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
Saldo inicial del periodo	0.00	7,678,455.23	7,678,455.23
Entrada de efectivo del periodo	0.00	32,265,474.65	32,265,474.65
Presupuestario	0.00	32,265,474.65	32,265,474.65
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
Disponible total	0.00	39,943,929.88	39,943,929.88
Pagos del Periodo	0.00	28,385,961.09	28,385,961.09
Presupuestario	0.00	28,385,961.09	28,385,961.09
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
Saldo al final del ejercicio	0.00	11,557,968.79	11,557,968.79

B. Existencia en Caja

Acta de arcas No. 0	Monto	0.00
---------------------	-------	------

copio



Saldo de bancos según Constancias	Cuenta número	Tipo de cuenta	Saldo
Banco Hondureño del Café S.A.	7701008723	Ahorros	6,923,106.02
Banco del País S.A.	21-345-000198-3	Ahorros	1,019,494.72
Banco Hondureño del Café S.A.	7701010478	Ahorros	1,350,846.51
Banco Hondureño del Café S.A.	7701010705	Ahorros	1,183.41
Banco Hondureño del Café S.A.	7701000184	Cheques	3,780,915.57
Sumatoria de Saldos en Lempiras			13,075,546.31

De Conciliación bancaria Consolidada			
Saldo en Libros de	Valores	Saldo en bancos	Valores
La Municipalidad			
Saldo del Periodo	11,557,968.79	Saldo del Periodo	13,075,546.31
(+) Notas del Crédito	0.00	(-) Cheques emitidos y no cobrados	1,909,600.83
(-) Notas de Débito	0.00	(+) Depósitos en tránsito	0.00
(+/-) Error en Libros	392,023.33	(+/-) Error en bancos	0.00
Saldo Conciliado del Periodo	11,165,945.46	Saldo conciliado del Periodo	11,165,945.46

Las encargadas de Contabilidad y presupuesto informan que existe un error en libros que se viene arrastrando de años anteriores y hay cheques emitidos y no cobrados. Se somete a votación. La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda la aprobación de rendición de cuentas al cuarto trimestre acumulado, periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024. Con un saldo total al final del ejercicio de 11,557,968.79 (once millones, quinientos cincuenta siete mil novecientos sesenta y ocho con setenta y nueve centavos.) 9-Ampliación de Saldos. Zulmy Padilla Hernández encarga del Departamento de presupuesto informa a la Corporación Municipal sobre la ampliación de Saldos para su aprobación.

Ampliación de Saldos

INGRESOS

FECHA	CODIGO	Descripción	CANTIDAD
22.1.1.02.01.0311-12		Transparencia de Capital para la administración central para Gobierno locales (sumatorias de Estado, Poder legislativo y Judicial)	L. 2,000,000.00

24/01/2025



11-011-15-0-20 Transferencia para proyectos esobes
 23.11.01.01.01.11-001-01 Transferencia del Gobierno Central
 15-013-01-0-10 Fondos Propios

847,585.55
 7,257,552.46
 1,050,803.95
 Total L. 11,145,945.46

EGRESOS

FECHA CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
22.1.1.02.01.03.11-011-12	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Aldea el Sifón	L. 1,000,000.00
22.1.1.02.01.03.11-011-12	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Calle de acceso a la Comunidad de las Pozas	1,000,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Contrapartida para la Construcción de pavimento de Concreto hidráulico en Aldea el Sifón	527,717.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Contrapartida para la Construcción de pavimento de Concreto hidráulico en Calle de acceso en la Comunidad de las Pozas	527,717.00
11-011-15-0-20	Proyecto de Mejoramiento en Jardín de Niños Nuevo Amanecer el Carbonal	212,850.92
11-011-15-0-20	Construcción de Sabón multiusos Escuela rural Limpia Aldea de las Pozas	329,633.31
11-011-15-0-20	Proyecto de mejoramiento en el Instituto Polivalente Gregorio A. Consuegra	305,104.32
23.1.1.01.01.11-001-01	Proyecto de Mejoramiento en Jardín de niños Nuevo Amanecer el Carbonal	48,837.32
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Construcción de Sabón multiusos Escuela rural Limpia Aldea Las Pozas	403,898.99
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Proyecto de mejoramiento en el Instituto Gregorio A. Consuegra	65,870.18
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Eje de prevención de Violencia	37,784.95
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Eje de Salud	222,742.26
23.1.1.01.01.11-001-01	Eje de Participación	15,961.33
23.1.1.01.01.11-001-01	Eje de ambiente	42,239.23
23.1.1.01.01.11-001-01	Eje de economía	75,207.36



23.1.1.01.01.01.11-001-01	Eje de educación	68,083.05
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Niñez, adolescencia y Juventud	100,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Mantenimiento de trincheras	100,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Engrasado del Campo de fútbol	4,500,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Mantenimiento de áreas Verdes	212,298.24
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Construcción de tanque de abas- tamiento del agua en la Aldea del Playón	300,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Seguridad Ciudadana	300,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Reducción de residuos	100,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Participación Ciudadana	100,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Ornato de la Comunidad	100,000.00
15-013-01-0-10	Construcción de alcantarillado Sani- tario	1,050,803.95
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Construcción de alcantarillado Sanitario	449,196.05
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Pavimentación de Calles	1,000,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Ayuda a Micro, Pequeña y Mediana Empresa	100,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Apoyo al Sector Agrícola	200,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Electrificación Aldea el Misterio	120,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Cambio de techo en la Escuela Maria Auxiliadora Aldea el Playón	400,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Mejoramiento de Parques	50,000.00
23.1.1.01.01.01.11-001-01	Construcción de Cercos en el Campo de fútbol Aldea el Misterio	100,000.00
Total		L. 11,165,945.46

Zulmy Padilla Hernández informarle que esta es la pri-
mera ampliación del año que se realiza con los saldos
del año anterior, donde se amplían los proyectos que se que-
daron sin ejecutar y que se pretenden finalizar en este
también los fondos de Caminos productivos y fondos es-
colares. Por lo tanto a la honorable Corporación se le solici-
ta la aprobación de esta ampliación de Saldos. De su
metido a Votación. La Honorable Corporación Muni-
cipal en pleno acuerda la aprobación de ampliación:



de Saldo con un total de \$ 11,165,945.46. 10
del mes de diciembre de tesorería Municipal:
María Munerdez Tesorera Municipal informa sobre los
Ingresos y egresos del 01 al 31 de diciembre del año 2024
Mensual Ingresos según Sistema de Egresos según Control de Salida
Facturación SAT Cheques y transferencias reali-
zadas

diciembre \$ 2,486,599.13

\$ 5,789,498.27

Total \$ 2,486,599.13

\$ 5,789,498.27

Tabla Comparativa por mes

Mes Enero

Febrero

Marzo

Fecha del 01 al 31

del 01 al 29

del 01 al 31

ingreso

egreso

ingreso

egreso

ingreso

egreso

\$ 1,155,117.49 \$ 977,793.78

\$ 419,733.64

\$ 1,346,706.42

\$ 1,575,275.54

\$ 2,279,226.49

Mes Abril

Mayo

Junio

Fecha del 01 al 30

del 01 al 31

del 01 al 30

ingreso

egreso

ingreso

egreso

ingreso

egreso

\$ 2,276,029.68

\$ 1,942,916.92

\$ 573,345.78

\$ 1,492,402.58

\$ 413,094.79

\$ 1,596,735.65

En el mes de abril se realizó un ingreso de transferencia de \$ 4,500,401.10, En el mes de mayo hubo un ingreso de \$ 3,299,750.00 del programa nacional de intervención de infraestructura escolar. También en el mes de abril hubo un egreso por demanda de Costos judiciales por un total de \$ 1,118,886.99. continuación se reflejan los siguientes meses:

Mes Julio

Agosto

Septiembre

Fecha del 01 al 31

del 01 al 31

del 01 al 30

ingreso

egreso

ingreso

egreso

ingreso

egreso

\$ 1,343,240.63

\$ 1,343,240.63

\$ 199,787.44

\$ 2,461,202.69

\$ 1,681,166.84

\$ 3,419,902.17

hubo un ingreso de transferencia en el mes de abril y 50% de mayo de \$ 1,873,096.03 y \$ 936,548.02. En el mes de agosto hubo un ingreso de transferencia mes de 50% mayo y Junio de \$ 936,548.01 y \$ 1,873,096.03. En el mes de septiembre hubo ingreso de transferencia a meses de Julio a Septiembre de \$ 1,873,096.03 - \$ 1,873,096.03 - \$ 1,873,096.03. Continúa:

Mes Octubre

Noviembre

Diciembre

Fecha del 01 al 30 egreso

del 01 al 30

del 01 al 31

\$ 1,153,975.80 \$ 2,923,937

\$ 80,072.23

\$ 1,720,711.20

\$ 2,486,599.13

\$ 5,789,498.27



Comparativa Ingresos Tributarios Año 2023-2024

Año 2023		Año 2024	
Enero	L. 705,820.57	Enero	L. 1,155,117.49
Febrero	254,601.18	Febrero	350,551.11
Marzo	227,142.06	Marzo	157,527.54
Abril	137,652.71	Abril	270,029.68
Mayo	489,830.32	Mayo	573,345.78
Junio	217,959.18	Junio	413,094.79
Julio	145,593.18	Julio	141,816.82
Agosto	250,499.87	Agosto	190,787.44
Septiembre	86,729.24	Septiembre	108,106.84
Octubre	143,367.78	Octubre	153,975.80
Noviembre	273,042.77	Noviembre	80,072.23
Diciembre	177,397.31	Diciembre	248,659.13
Total	L. 3,109,636.79	Total	L. 3,909,144.65

- * 11- Presentación de propuesta de ampliación del proyecto de agua potable. Ing. Jelsy Marysol Delcid quien Gerente general del prestador de servicios Aguas de la Sierra de Montecillos informa sobre la propuesta técnica de lo que es proyecto mejoras en el sistema de agua potable en el Municipio de Ajuterique se realizó un presupuesto para la ampliación de la Colonia Mario Palencia, también se va presentar una propuesta sobre el problema de reboso en el tanque de agua del municipio de Ajuterique. Ing. Cesar Reina: es muy importante realizar algunas mejoras para el sistema de agua potable referente al problema de reboso del tanque y evitar la fuga de agua que sale a la calle se debe de comprar la válvula de flotador de 4 modulares, la cual tiene un costo de L. 109,303.00 esto incluye el montaje y presta en marcha, también se necesita un flotador modular tipo boya, para que el tanque de agua ubicado en la zona hacia el playón pueda brindar un mejor servicio, este flotador tiene un costo de L. 28,500 en este caso se necesitarían dos uno por cada



sistema. Sobre la Zona del proyecto de la Col. Mario Palencia dentro de la propuesta es la compra de un tubo de 3 pulgadas, y compra de tubería de 2 pulgadas, sabemos que en esta colonia hay unas viviendas que el agua casi no les llega por la altura del rompe carga, dentro del presupuesto tenemos la tubería de distribución tiene un costo de \$ 103,958.80, Excavación de terreno \$ 27,417.40, suministro de tubería de 2 pulgadas \$ 17,738.80, suministro de tubería de 3 pulgadas \$ 17,155.20, Aterriado de material salvato \$ 26,208.00, Auxerios de agua potable \$ 6,490.00, aterriado con material del sitio \$ 8,899.20, en la conexión domiciliaria tenemos un monto de \$ 5,830.20 también se va realizar la instalación de cajas de medidor esto se hará con el personal de aguas de la tierra. Equipo en estructura de red de Ajuterique total \$ 191,245.45 para poder realizar esta ampliación en la Col. Mario Palencia, Compra de Válvula flotador y dos sistemas flotador modulantes para el tanque de agua el presupuesto total es de \$ 294,000.00 aproximadamente. Informarles sobre algunas mejoras no incluidas en el presupuesto por espera de cotizaciones. es el cambio de tipo de tubería de 8 a 10 pulgadas en la Salida al Playón, cambio de sistema de seguridad en Cajas de Válvulas de 6 y 4 pulgadas, ampliación de tubería en la zona del sector de la Col. Las Palmas, Instalación de manómetro en el tanque de agua de almacenamiento, extensión de tubería de limpieza, para poder realizar la limpieza del tanque esto sería todo de mi parte referente a las mejoras. Segundo regidor: Noé Antonio Alvario Vargas: Como regidor quiero saber si existe la posibilidad que dentro de esta ampliación sea considerada una de las colonias del sector Oeste lo que es la Col. Jesús de Nazareth las familias que viven ahí obtienen el agua porque están cerca del río, sería importante agregarla a esta ampliación ya que el proyecto no contempla desde un inicio todo lo que eran estas colonias hay que tener en cuenta este tipo de peticiones porque el agua es un servicio público y



todas merecemos tener ese servicio hoy en día. Hubo una persona que me enseñó un tal bo-
pago quiere decir que en su momento los estu-
ron Colorado la junta de agua anterior y ese di-
no no lo regresaron a la persona, esta es una comu-
nidad que pertenece al casco urbano que también
merece la atención del parte del proyecto de aguas
de la Sierra las familias que habitan ahí saben
nos que son de escasas recursos económicos. Ing.
Jelcy Delcid: como todos sabemos que este proyec-
to de agua a tenido muchos procesos de cambio se
diseño en varias ocasiones, en uno de los diseños se
estaba incluida esta colonia Jesus de Nazareth y
cuando terminó el programa 014 hubo una pausa
luego inicio el programa 018 y se volvió hacer otro
estudio por el tema de la demanda, esto se inicio a
visualizar desde el año 2005 hasta el 2018 y a este tiem-
po la demanda era mas y tengo entendido que esta co-
lonia quedo fuera del proyecto por temas de presupues-
to, estamos en proceso de hacer una cita con el Ing.
que diseño este proyecto y así evaluar que tan fa-
cil es sumarles mas usuarios al proyecto hacer con-
clusiones y posteriormente informarles a ustedes. El se-
ñor Alvalde en su momento nunca hubo gesto-
nos con el Comando Sur nunca nos dieron respu-
ta, hemos estado analizando el tema del agua en
esta Colonia se presupuestó unos fondos para este pro-
yecto, en su momento los habitantes con fondos pro-
pios realizaron el estudio desde Liguigüe hasta el
Cematorio municipal, se debe de realizar un tanque
de agua para beneficiar a la Colonia Castellón y la
Jesus de Nazareth. con este presupuesto de amplia-
ción se va analizar porque dentro de los fondos muni-
cipales no esta presupuestado la ampliación del proyecto,
se está tratando de invertir ciertos gastos los cuales
serán cubiertos con los fondos que tiene en Cojibío.

el Comité de apoyo. La Corporación municipal está de acuerdo en la propuesta presentada para la ampliación del proyecto de agua potable en las Colonias Mario Palencia y las Palmas. Están de acuerdo en apoyar en la compra de Válvula de flotar y flotador modular para el tanque de agua ubicado en la calle hacia el Playón 12- Informe del Señor alcalde: Informarles que siempre estoy dando seguimiento a los proyectos que hemos solicitado en diferentes instituciones por parte de la SIT se va a realizar el pavimento de las calles del Barrio Concepción ya tenemos código y está en proceso de licitación pronto iniciaremos con la ejecución de este proyecto de pavimento, también nos apoyarán con la reparación de la Carretera que se dirige del municipio hasta Comayagua ya se vino hacer una inspección por parte de la SIT, posteriormente se va a reparar y también se va a señalizar, informar sobre la gestión del puente de la aldea del Playón este proyecto ya está aprobado (estamos) por ahora están en trámites de formulación. Por parte del Fhis con el Ministro Warren Dubois nos brindaron el apoyo con el proyecto de pavimento de la calle que se ubica desde la Casa de esquina de Noé Serrano hasta la Serna perimetral de la Escuela Arturo Flores, son 300 metros de pavimento este proyecto ya tiene código. Sobre el proyecto de alcantarillado me manifestaron que están aprobados 31 millones para el municipio de Ajutrique de igual manera este proyecto ya tiene código. Hace unos días atrás estuve reunido con los Vecinos de la Aldea del Sifón y los Pozos socializando el proyecto de pavimento que se va a ejecutar en estas comunidades ya nos hicieron el depósito de dos millones por parte de la SIT y el apoyo de una contra partida por la Corporación municipal este proyecto se inicia a ejecutar la primera semana del mes de febrero son 250 metros de pavimento para el Sifón y los Pozos. Informa que hicimos una visita a la Oficina de Secretaría de Educación en Tegucigalpa me acompañó el director del inst. Gregorio A. Consmuga, solicitando las estructuras para la cámara.



de nueva cuenta de este Instituto, el ministro le
dará seguimiento a nuestra petición así como
también visitamos al ing. Juan Carlos Coello
para darle seguimiento a la solicitud del techado
de la cancha del Colegio, el nos brindó el apa-
yo ya en día de la otra semana, por parte de
el bien a medir han levantamiento, este pro-
yecto está valorado en tres millones para eje-
cutar el techado, alumbrado y gradación y me-
joramiento de cancha, nos hicieron la donación de
cinco sillones para poder hacer entrega a centros edu-
cativos que más necesitan. Informar que tuvimos
la visita del personal del Conduser hicieron el le-
vantamiento del estudio técnico del campo de fut-
bol y nos apoyaron con la grama sintética es
muy probable que este proyecto se inicie a eje-
cutar en el mes de mayo. Informar que en estos
días se va proceder a realizar la compra de pa-
tes para luz y se lo dará respuesta algunos bo-
rrios, también se hará la contratación del ma-
quinaria para realizar una limpieza en el Cre-
matario municipal porque hay bastante basura
acumulada, por parte del encargado de la UMA
se va realizar un proyecto en apoyo a los agricult-
tores del municipio se hará reforestación y ana-
lisis de suelo para agricultores del área urbana y rural.
Informar que por parte de Parques ya está aproba-
do la construcción en la Barrio el Carbonal se ini-
ciará este proyecto en el mes de febrero nos solicita-
ron iniciar a trabajar en la nivelación lo que es la
razón donde se construirá la cancha de usos m-
últiples hay una empresa que nos presentó una of-
erta de 420,000.00 en nivelar todo el terreno
del campo de futbol de este Barrio. 13-Puntos Va-
rios: no hubieron puntos Varios. 14-Lectura de
Correspondencia: 1-Corporación Municipal de Apatzingán

en el año 2022 se firmó un memorandum de entendimiento entre el prestador Aguas de la Sierra de Montevillos y EMASESA (Empresa de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Sevilla S.A) con el objetivo de fortalecer capacidades y brindar un apoyo por tres años. Uno de los productos principales es la adquisición de suministro e instalación para montaje de Centro de Control y SCADA, esto nos dará la oportunidad de tener un mejor control del volumen suministrado de agua y de cualquier pérdida en la red, estos equipos tienen la ventaja que transmiten la información de manera remota lo que permite ser más eficiente la toma de decisiones por parte del prestador. En estos momentos con el apoyo de AECID Contamos con un presupuesto base de L. 1,245,911.00 sin embargo estamos en un proceso de evaluación de las ofertas para el suministro de estos equipos en la que la oferta más baja y mejor calificada tiene un monto de Un millón quinientos noventa mil Ochocientos veintidos Lempiras exactos (L. 1,599,822.00), lo cual excede nuestro presupuesto disponible para realizar este proyecto en un 28%. Dado que tenemos la oportunidad de adquirir estos equipos por medio de AECID y cuya inversión para poder adquirir y completar este suministro de instalación representa L. 353,911.00 dividido entre las tres alcaldías les corresponden un total de L. 117,970.33. El propósito de la Subvención es fortalecer al prestador y tendremos una visita de la Comisión de EMASESA que vendrán a verificar el cumplimiento planteado establecido en el memorandum de entendimiento firmado en el año 2022. Por lo tanto solicitamos su aporte, Contrapartido Subvención AECID/Aguas de la Sierra de Montevillos. Att. Ing. Jelsy Deluid, Gerente General Aguas de la Sierra de Montevillos. esta solicitud fue denegada, manifestando la honorable Corporación municipal que esta alcaldía no cuenta con el presupuesto disponible para poder apoyarlos. 2. Solicitud Honorable Corporación Municipal, el motivo de la presente nota es para solicitarle un permiso de operación de negocio de Depósito de Cervezas solo para llevar que esta ubicado en la aldea de Playitas pegado al Cementerio de la Comunidad. Att. Franklin Anibal Medina Morale. La Corporación Municipal aviedo la aprobación del permiso de operación depósito de Cervezas al señor Fran



Ambal Medina Morales. 3-Srs. Corporación Municipal de Ajuturique. Por medio de la presente muy respetuosamente estoy solicitando ante ustedes el permiso de operación para nuestra empresa Agroquímicos y Semillas S de R.L. "Agros S de R.L" empresa dedicada a la importación y distribución de semillas de hortaliza y vegetales Orientales. Nuestra Oficina estará ubicada en el Barrio Los Angeles tres cuadras al norte del Parque Central Ajuturique Comayagua. Att. Ing. Matias Vasquez Serrano Gerente General. La Corporación municipal avoró la aprobación del permiso de operación al señor Matias Vasquez. 15-Averdo y resoluciones: La Honorable Corporación Municipal en pleno av emite los siguientes Averdos y resoluciones: En el punto No. 6-Se avoró la aprobación de realizar el trabajo de legalización de predios de parcelas de Servidumbre que pertenecen al municipio de Ajuturique en el proyecto de agua potable. En el punto No. 7-Se avoró la aprobación de Solicitudes de dominio Pleno de los Señores: 1-Alba Nohemy Portillo Vigil 2-Carlos Enrique Maldonado Padilla 3-Luisin Suyapa Hernández Portillo 4-Maria Proxena Zavala Felix 5-Herminia Morales Ueda y Eustaquio Maldonado Martínez. En el punto No. 8-Se avoró la aprobación de rendición de cuentas al cuarto trimestre acumulado periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, con un saldo total al final del ejercicio de L. 11,557,968.49. En el punto No. 9-Se avoró la aprobación de ampliación de Saldo con un total de L. 11,165,945.49 10-Cierre: no habiendo más de que tratar se da por Cerrada la Sesión, siendo las 6:00 pm.

Darwin David Soto Mejía
Primer Regidor

copa

Abel Antonio Alvarro Vargas
Segundo Regidor.

Antonia Juliana Calix V.
Cinthia Jolissa Calix Ventura
Tercera Regidora

Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto Regidor

~~Guillermo...~~
Nora Isabel Ariza M.
Cuarta Regidora



Mario Yovany López Cárdenas
Sexto Regidor

~~Liborio Edmundo Soto Aguilar~~
~~Septimo Regidor~~

Jensy F. CASTILLO R.
Jensy Fabiola Castillo González
Oitava Regidora

Jennifer Waluka Vallejo Codo
C.C.T.

José Dolores Uguía Lora
Comisionado Municipal

Jorge Luis Villanueva Alvarado
Vice Alcalde



José Alejandro Rivera Velásquez
Alcalde Municipal

Erika Leticia Mejía Fernández
Secretaria Municipal.

